00000014 (VEINTICUATRO)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 01

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

POR LA QUE SE NOMBRA A DON JUSTO PASTOR DOMINGUEZ BURGOS, COMO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL - ACTA Nº 1 DE FECHA 07 DE JULIO DE 2014.

Asunción, 26 de setiembre de 2014

VISTO: La sesión del Directorio de la Agencia Nacional de Transito y Seguridad Vial, de fecha 07 de Julio de 2014 y;

CONSIDERANDO: Que el artículo 14 de la Ley Nº 5016/2014 dice: "Director Ejecutivo. El Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vía nombrará a un Director Ejecutivo, quien será equiparado al cargo de Viceministro. Para ocupar el cargo, se requerirá ser de nacionalidad paraguaya, mayor de 30 (treinta) años de edad y con amplia experiencia y conocimiento en materia vial".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales.

EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Nombrar a Don **Justo Pastor Domínguez Burgos,** con cédula de identidad civil Nº 987.698, como Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Transito y Seguridad Vial – ANTSV.

Art. 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Econ. RAMON JIMENEZ GAONA
Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones
y Presidente del Directorio de la Agencia
Nacional de Transito y Seguridad Vial

PEDRO J. VERA DUARTE
Secretario General - MOPC

M.O.P.C.